

# Análisis documental de la educación superior universitaria en el contexto COVID-19 en Latinoamérica

Documentary analysis of university higher education in the context of COVID-19 in Latin America

**Josefrank Pernalete Lugo**

josefrankpl@gmail.com

<https://orcid.org/0000-0002-6625-1334>

**Universidad Nacional Experimental Francisco de Miranda, Punto Fijo, Venezuela**

**Ysaelen Odor Rossel**

odorysa@gmail.com

<https://orcid.org/0000-0003-3160-3106>

**Universidad Nacional Experimental Francisco de Miranda, Punto Fijo, Venezuela**

Recibido enero 2022 / Arbitrado febrero 2022 / Aceptado marzo 2022 / Publicado mayo 2022

## Resumen

Analizar los factores que acontecen en la educación superior universitaria en Latinoamérica producto del COVID-19, se sustentó en el paradigma positivista mixto. De la propuesta de tipo teórico y documental; se consultaron fuentes primarias conformadas por artículos en revistas indexadas (42), notas de prensa (12), informes técnicos y marcos genéricos (10), obtenidos de las bases de datos Latindex, Scielo, WoS y Scopus. Las unidades de análisis seleccionadas para la obtención de la información por su pertinencia y relación con el tema fueron 20 recursos científicos. Los métodos de investigación para la revisión de literatura se desarrollaron a través del enfoque analítico-sintético. En conclusión, la contingencia educativa por COVID-19 determinó que los factores; profesionalización y actualización docente, conectividad, equipos tecnológicos e instrumentos de evaluación y variables psicosociales, han generado en la comunidad educativa: situaciones de estrés y la preocupación por la sostenibilidad de las universidades..

## Abstract

Analyzing the factors that occur in university higher education in Latin America as a result of COVID-19, was based on the mixed positivist paradigm. Of the proposal of theoretical and documentary type; Primary sources made up of articles in indexed journals (42), press releases (12), technical reports and generic frameworks (10), obtained from the Latindex, Scielo, WoS and Scopus databases, were consulted. The units of analysis selected to obtain the information due to their relevance and relationship with the subject were 20 scientific resources. The research methods for the literature review were developed through the analytical-synthetic approach. In conclusion, the educational contingency due to COVID-19 determined that the factors; professionalization and updating of teachers, connectivity, technological equipment and evaluation instruments and psychosocial variables, have generated in the educational community: situations of stress and concern for the sustainability of universities.

## Palabras clave:

COVID-19,  
psicosocial;  
profesionalización;  
contingencia  
educativa;  
sostenibilidad.

## Keywords:

COVID-19;  
psychosocial;  
professionalization;  
educational  
contingency;  
sustainability.

## INTRODUCCIÓN

La Organización Mundial de Salud (2019) anunció al mundo la aparición de una enfermedad infecciosa muy peligrosa, causada por un coronavirus que forma parte de la familia de virus que pueden presentarse en animales como en seres humanos, teniendo su aparición en la ciudad de Wuhan, República Popular China. Las autoridades chinas identificaron como agente causante del brote un nuevo tipo de virus de la familia Coronavirus que posteriormente ha sido denominado COVID-19.

Sobre los mecanismos de transmisión entre individuos, se conoce que: la vía de transmisión entre humanos se considera similar a la descrita para otros coronavirus a través de las secreciones de personas infectadas, principalmente por contacto directo con gotas respiratorias mayores a 5 micras (capaces de transmitirse a distancias de hasta 3 metros) y las manos o los fómites contaminados con estas secreciones seguidos del contacto con la mucosa de la boca, nariz y ojos (Centro de Coordinación de Alertas y Emergencias Sanitarias, 2020).

Así mismo, sobre la Sintomatología, el informe de García et al. (2021) manifiesta que: las afecciones coincidentes en más de 55 mil casos confirmados por pruebas rápidas y moleculares incluyen: fiebre (88%), tos seca (68%), astenia (38%), expectoración (33%), disnea (19 %), dolor de garganta (14%), cefalea (14%), mialgia o artralgia (15%), escalofríos (12%), náuseas o vómitos (10%), congestión nasal (7%), diarrea (3,7%), hemoptisis (2%) y congestión conjuntival (1%) (p. 1). En relación con la duración de la enfermedad, Hernández, J. (2020) manifiesta que el tiempo medio desde el inicio de los síntomas hasta la recuperación es de dos semanas cuando la enfermedad ha sido leve y más de tres semanas cuando ha sido grave o crítica. El tiempo entre el inicio de síntomas hasta la instauración de síntomas graves como la hipoxemia es de una semana, y entre 2 y 8 semanas hasta que se produce el fallecimiento. En la serie más larga publicada por el Centro de Control de Enfermedades de China, en la que se describen alrededor de 72 mil casos y menos del 2% de los casos

fueron asintomáticos.

La situación expuesta pone de manifiesto el riesgo de contraer la enfermedad en los diferentes sectores económicos, en especial en el sector educativo, que se convierte en uno de los problemas que atenta contra la salud de los docentes en los centros educativos de todos los niveles, incluidos el nivel Universitario; las medidas dadas por los gobiernos latinoamericanos generaron desconcierto por el inicio del año académico en todos los niveles de educación, situación que ocasionó casi en el 60% de docentes; síntomas de ansiedad, alteración del sueño, nerviosismo, irritabilidad, indisposición para cumplir con sus labores de orden académico.

Considerando que dicha enfermedad no solamente ataca a personas mayores de 50 años, también produce dificultades para las personas en edades jóvenes; por tal motivo, los gobiernos emitieron normas legales suspendiendo las labores académicas en todos los países, tomando como experiencia la presencia de la enfermedad en diferentes países del mundo; en tal sentido las Universidades postergan el inicio sus cronogramas académicos; las Universidades Latinoamericanas no estuvieron al margen de dichas acciones y evaluaciones de los aspectos que permitieron tomar decisiones para el inicio del semestre académico en forma sincrónica y asincrónica de acuerdo a las características de cada país en el 2020.

Por otro lado, en las Universidades no se desarrollaron exámenes de admisión, sin embargo, se tuvieron que tomar diferentes acciones como, por ejemplo, que los estudiantes presentaron declaraciones juradas para el pago posterior de sus matrículas; lo cual se evidenció en la población estudiantil matriculada en el primer semestre de 2019. La reducción de matriculados en las carreras profesionales fue evidente en cada Universidad en el continente, situación que se ha venido presentando desde el segundo semestre de 2019, donde el cierre temporal de universidades afectó aproximadamente, a unos 23 millones de estudiantes de educación superior y a 2 millones de docentes en América Latina y el Caribe, esto antes de marzo de 2020 (UNESCO IESALC, 2019).

Sin embargo, para el primer semestre del año 2020 se matriculó una menor cantidad de estudiantes, por diferentes motivos, como el problema de conectividad o la carencia de las herramientas necesarias, para su asistencia a las aulas virtuales lo cual comparado con el semestre 2019-I indica que, se habrían dejado de matricularse entre 12 a 20% de estudiantes, convirtiéndose en deserción académica (Lovón & Cisneros, 2020). De la misma forma, se puede decir que, la presentación de expedientes de estudiantes solicitando reserva de matrículas para el siguiente semestre académico. Mencionada situación que en la gran mayoría se presentan por motivos de salud de sus familiares o de los mismos estudiantes, por el contagio por COVID-19.

Otro de los problemas que se asumen en las universidades es el de conectividad con respecto a estudiantes e inclusive de docentes, y personal administrativo, lo cual denota la no atención oportuna al usuario, sea en el ámbito de estudiantes o egresados, así mismo la imposibilidad de la realización de prácticas profesionales en todas las carreras profesionales, ya que estas solamente pueden darse a nivel presencial, y finalmente es necesario indicar que un sector importante de estudiantes no cuentan con los implementos técnicos necesarios, que les permita participar en clases en las aulas virtuales en forma aceptable, en cuanto a docentes se ha desarrollado cursos de capacitación, sin embargo, se nota dificultades en el entrenamiento adecuado de la plataforma virtual.

Al respecto, el Banco Interamericano de Desarrollo (2020, p. 5) en su informe sobre el Diálogo Virtual con Rectores de las principales instituciones universitarias de Latinoamérica, considera que la conectividad y el acceso limitado a las tecnologías de los protagonistas genera dificultades para el acceso a equipos tecnológicos como computadores, teléfonos, tabletas, laptops, sin contar la falta de conectividad, lo cual resulta en un incremento de la tasa de deserción de las aulas. A esto se suma la limitada atención en los servicios a los estudiantes en los trámites administrativos de sus títulos profesionales, así como las sustentaciones de trabajos de investigación que se desarrollan en la modalidad virtual.



Con base a lo antes expuesto, se plantea realizar una revisión teórica basada en el método deductivo y analítico - sintético, con el propósito de analizar los factores que inciden en la educación superior universitaria en América Latina producto del COVID-19, de los cuales se revisan, tanto las teorías existentes, como investigaciones previas. El abordaje de la temática se ejecutará en función de desarrollar los siguientes apartados: plataformas tecnológicas para la educación virtual; capacitación docente para la educación virtual; falta de instrumentos de evaluación en un contexto de enseñanza virtual; acceso limitado a las tecnologías y a la World Wide Web; efectos psicológicos producto de la crisis por COVID-19; y riesgo de sostenibilidad financiera de las universidades.

## MÉTODO

La perspectiva de la investigación correspondió a una revisión de literatura, con enfoque en el paradigma positivista mixto, asociado a las teorías científicas, generando un nuevo conocimiento con relación a las variables de estudio, el artículo fue de tipo teórico; se consultaron para el estudio fuentes primarias conformadas en muestra por: artículos de revistas indexadas (42), notas de prensa (12), informes técnicos y marcos genéricos (10). Las bases de datos indexadas de estos recursos fueron Latindex, Scielo, WoS y Scopus; de los cuales se recolectaron veinte (20) recursos científicos, tomando como criterio de selección: i) artículos publicados en español e inglés, ii) vigencia de publicación en el lapso 2019-2021, iii) informes de cooperación para el desarrollo de la educación en el contexto latinoamericano y iv) marcos genéricos de apoyo no gubernamental para la sostenibilidad de la educación.

Según Guelmes y Nieto (2015) los métodos de investigación son diversas propuestas de investigación para la prosecución del conocimiento científico válido, considerando el papel de los autores en las posiciones adoptadas posteriormente con relación al enfoque mixto de las investigaciones, en el proceso de revisión realizado se hizo énfasis en los puntos de vista. Reafirmando la



validez y los aportes al conocimiento de las ciencias tanto del proceso cuantitativo como del cualitativo, sin ser uno mejor que el otro, constituyen diferentes aproximaciones y visiones al estudio de un fenómeno, en sinergia, por lo que fue un hecho el abordaje.

Para tal fin, el presente artículo de revisión documental se desarrolló a través de los métodos: deductivo-inductivo partiendo proposiciones genéricas y conllevando a una afirmación concreta; el método analítico-sintético pone de manifiesto la utilización de dos procesos intelectuales que operan en una unidad, el análisis procedimiento lógico que posibilitó descomponer mentalmente un todo en sus partes y cualidades, en sus múltiples relaciones y características generales entre los elementos de la realidad (Rodríguez & Pérez, 2017).

## RESULTADOS Y DISCUSIÓN

**A** continuación, se presenta una colección de análisis, impactos e infografías creadas en respuesta a la pandemia de COVID-19 por docentes, estudiantes, organismos gubernamentales o no y otros expertos. Se examinó dimensiones e implicaciones a medio y largo plazo, en América Latina.

Como parte de la respuesta del estudio a la pandemia de COVID-19, se recabaron los hallazgos más representativos de recursos científicos sobre el impacto de la pandemia, y las respuestas a la misma, de las universidades de toda la región. Los resultados indican que la COVID-19 ha causado importantes trastornos en la educación superior en toda América Latina y ha exacerbado las desigualdades subyacentes y los obstáculos para el logro educativo. Además, las implicaciones de la pandemia para el sector universitario aún no se han materializado del todo y presentan serios desafíos en el contexto latinoamericano.

### **Herramientas tecnológicas para la educación remota**

El Programa de Educación del Diálogo Interamericano (2020) manifestó que antes de la aparición del COVID-19, la incorporación de la tecnología virtual al ámbito académico era limitada y, en gran medida, estaba exclusivamente dirigida a la





dotación de equipos computarizados sin que esto cambiara la concepción del método tradicional de enseñanza en el aula. Los sistemas educativos a nivel mundial han tenido que dar respuesta a la situación de emergencia causada por el COVID-19, la cual imposibilita la educación presencial en las universidades de las cuales muchas no estaban preparadas para continuar los ciclos de manera presencial (ANUIES, 2020; Picón, 2020).

En consecuencia, se ha migrado a una educación remota, lo cual requiere de Plataformas tecnológicas en las universidades. En Costa Rica, se han realizado esfuerzos que permitan el desarrollo de plataformas virtuales para dar respuesta a la educación en medio de la pandemia; así como también, la capacitación docente y la expansión de la conectividad. (Programa de Educación del Diálogo Interamericano, 2020). Un gran número de universidades en América Latina sobre todo en el sector privado cuentan con plataformas digitales como parte del desarrollo de algunas de las fases de preparación profesional de sus estudiantes en la educación presencial, lo cual se ha convertido en un ventaja en momentos donde la utilización de dichas plataformas producto del aislamiento social son la forma expedita de impartir clases. La edad de los estudiantes se convierte en una fortaleza para el rápido manejo de las clases virtuales (Cueva, 2020). De igual manera, el uso de plataformas digitales para videoconferencias, se han convertido en aulas virtuales, un estudio realizado por León et al. (2021) demostró que, la educación virtual producto de la Pandemia utiliza como principales plataformas tecnológicas para las sesiones de clases: Google Classroom (15%), Microsoft Teams (14%), Google Meet (14%), Zoom (13%) y Schoology (5%).

### **Consciencia de la profesionalización docente para la educación a distancia**

En palabras de Aguilar (2021), el confinamiento obligó a la educación a la creación de nuevos escenarios en los que prima el uso de nuevas tecnologías que van transformando los espacios físicos, mismos que paulatinamente fueron reemplazados por espacios virtuales. En tanto, Rizo (2020) expresa que la educación



virtual brinda parámetros de máxima flexibilización en el control del tiempo, distancias, espacios, así como mejores posibilidades de aprendizaje basándose en un buen manejo de las herramientas tecnológicas. Sin embargo, requiere de condiciones que en el aislamiento social implican contar con capacidad de conexión por parte de los estudiantes y docentes, formación académica en el uso de herramientas tecnológicas de los profesores, infraestructuras adecuadas, entre otros rasgos indispensables para el acto educativo virtual. La mayoría de los docentes de las instituciones universitarias en Latinoamérica no están capacitados para implementar un método de enseñanza - aprendizaje virtual en el sentido amplio de su concepción. Los cursos de educación a distancia se han desarrollado mediante transferencia de tecnología, pero esto no significa un cambio fundamental en los métodos de enseñanza tradicional a la educación a distancia.

La formación tecnológica virtual no debe basarse en la utilización básica de la tecnología. En contraste, incluir el diseño de ritmos de aprendizaje, modificando el rol de la educación, trabajando con procesos educativos para la mediación técnica, flexibilidad en la evaluación, entre otros aspectos. Se necesita un enfoque interdisciplinario para crear entornos virtuales para el aprendizaje. Allí, el diseño pedagógico y la formación académica de los docentes juega un papel importante como estrategia para identificar fundamentos pedagógicos, funciones, contenido, nivel de comunicación y tiempo para una dinámica virtual (Juca, 2016). La formación de docentes en el uso de tecnologías educativas y de las TIC puede dar como resultado la mejora de los procesos educativos, por lo que la formación del docente es fundamental; donde algunos de ellos no tienen los conocimientos necesarios porque admiten que no están preparados para vivir en el mundo de la Web 2.0. Sin embargo, la mayoría de los docentes están conscientes que no han conseguido en su formación profesional conocimientos de herramientas tecnológicas, pero están buscando su formación para poder aprender técnicas instruccionales y pedagógicas de la educación virtual que les permita afrontar la contingencia educativa producto de la pandemia (Guerrero et al., 2020).



## **La evaluación formativa en un contexto de enseñanza virtual en armonía con el instrumento**

Díaz y Valdés (2020) concluyen que el principio de racionalidad se sustenta en el positivismo, considerando que el saber se basa en la observación y la experiencia. Esta concepción va a influir en la forma de evaluar el aprendizaje, privilegiando la medición en los procesos de enseñanza y de aprendizaje previstos por expertos desde el diseño curricular. En este contexto, la evaluación del aprendizaje busca evidenciar una verdad que debe ser medible, cuantificable y eficaz, ya que las teorías positivistas o técnicas conciben la realidad de manera que pueda ser descubierta, medida y manipulada. Al respecto, Tolentino (2021) destaca que la evaluación tradicional se constituyó como un proceso de transmisión de conocimientos controlados, desde la fase de adquisición, progreso y dificultades que se detectaban para posteriormente evaluar los resultados y errores dados en el proceso. Por lo tanto, la racionalidad práctica del curricular se enfatiza centralmente en la comprensión del proceso educativo (Valdés & Turra, 2017). Por otra parte, la innovación en la evaluación requiere de un cambio de paradigma, estar convencidos de la necesidad de crear instrumentos de evaluación que cubran los requerimientos que no están siendo alcanzados por los métodos de la educación tradicional y, por tanto, no están alcanzando sus propósitos evaluativos (Moreno, 2020).

Igualmente, Cunill y Curbelo (2021) expresan que, una evaluación genuina busca evaluar el Hacer entre los aspectos conceptuales y procedimentales de forma coherente en el proceso de evaluación y de la enseñanza - aprendizaje, exponiendo también que la participación en actividades auténticas debe favorecer el desarrollo de competencias de autorregulación hacia la planificación y su evolución en la efectividad para la consecución de los objetivos. Navas & Ospina (2020) explica que, en los diseños curriculares basados en competencias predomina el uso racional de métodos para alcanzar los logros en función de las exigencias del entorno, de esta manera, la evaluación busca evidenciar resultados observables de las competencias adquiridas.

En torno a lo antes expuesto y debido a la crisis por COVID-19, en muchas áreas de la vida diaria se han generado soluciones graduales y aumentan las disposiciones para el cumplimiento integral sobre aislamiento social. Un área que debe abordarse rápidamente en esta situación crítica es la educación. El estudiante en la educación tradicional ha sido a través de la historia el punto focal de la educación, mientras que el docente dirige el acto educativo con un dominio casi total del acto educativo. Por el contrario, en la educación virtual el estudiante es un actor indiscutiblemente importante, el mismo desempeña un papel fundamental en el desarrollo de la clase, ya que el modelo e-learning exige la participación del estudiante utilizando diferentes medios y herramientas tecnológicos demostrando sus capacidades conceptuales, procedimentales y actitudinales de la asignatura.

Dada esta nueva realidad de la educación virtualizada en instituciones que mantenían una modalidad presencial para el dictado de clases, surge la necesidad de implementar instrumentos de evaluación acordes a este contexto; la falta de instrumentos de evaluación y la adaptación de otros que corresponden a modelos de educación presencial, han puesto en entredicho la eficacia de la evaluación virtual (Lovón & Cisneros, 2020). Sin embargo, los esfuerzos de los docentes por dar continuidad a los periodos académicos mejoran cada día más, propiciando espacios para el debate y el intercambio de ideas, el registro de asistencias, la presentación de productos académicos, el trabajo colaborativo en plataformas tecnológicas (Microsoft Teams, One Drive y Telegram), el uso adecuado de aulas virtuales, videoconferencias (Zoom, Google Meet, JitsiMeet, entre otras), apropiándose de estas aplicaciones que se han constituido como medios de interacción de los aprendizajes, y que han permitido a los docentes evaluar el desempeño de los estudiantes.

### **Limitaciones de conectividad a internet**

La accesibilidad al Internet y las tecnológicas es una de las primeras características a considerar al crear un modelo educativo virtual. Al observar las cifras de afiliación de usuarios a los servicios de internet y a su posibilidad de conectividad se encuentran evidencias de que existen brechas en algunos países de América Latina que requieren grandes inversiones y voluntades de los gobiernos y autoridades universitarias para reducir dicha situación. A su vez, Gómez et al. (2018) expresaron que la brecha digital se refiere a la brecha entre individuos, hogares, empresas y áreas geográficas en diferentes niveles socioeconómicos con respecto tanto a sus oportunidades para acceder a las tecnologías de la información y la comunicación y a su uso de Internet para una amplia variedad de actividades. Dentro de las actividades a las que hacen referencias los autores antes citados se encuentra la brecha digital en el sector educativo universitario, que en tiempos de pandemia se ha vuelto cada día más evidente.

Sobre la base de esta tendencia, se explica la deficiencia en los sistemas educativos en su acceso a tecnologías educativas y por falta de conectividad en algunos países de Latinoamérica y, por ende, las dificultades que han presentado para la puesta en marcha de la educación virtual; no obstante, son diversos los esfuerzos y medidas tomadas por parte de los gobiernos y de las autoridades universitarias para dar continuidad a los ciclos académicos como un compromiso al desarrollo de la educación en tiempo de pandemia. En analogía, Fajardo y Cervantes (2020) abordan de sus hallazgos la necesidad de una reforma educativa en la era digital en tanto que la educación necesita una transformación dada la influencia de las plataformas de enseñanza virtual y especialmente de internet y plantean los retos y posibilidades que tienen estas herramientas para abordar los procesos educativos.

## **Aspectos psicosociales como resultado de la transición COVID-19**

Lozano (2020) describe que la aparición del COVID-19 generó en las comunidades diferentes fuentes de estrés. Estudiar el estrés en la emergencia sanitaria puede ayudar a resumir los factores estresantes traumáticos que impacta a la ciudadanía, tales como: miedo a las infecciones y enfermedades, exposición a sentimientos de desesperación y aburrimiento, incapacidad para satisfacer las necesidades básicas, problemas económicos, saturación mental por exceso de información, entre otros. Román et al. (2021) exponen que durante el confinamiento por COVID-19, la muestra de estudio explica la relación entre los estados afectivos emocionales negativos, alteraciones del comportamiento, factores de riesgos asociados y familias disfuncionales.

Urzúa et al. (2020) describieron en el contexto del Covid-19 la relevancia de las conductas de las personas, ya que la identificación del comportamiento no solo hace una comprensión más adecuada de la infección, sino que permite gestionar un abordaje efectivo desde Psicología educativa y así contribuir en conocimiento científico de la ciencia del comportamiento para el abordaje de esta Pandemia, sobre todo en el contexto educativo. Sobre la base de esto se determina que los dos factores que más afectan al bienestar físico y psicológico son la pérdida de hábitos y el estrés psicosocial del individuo. La coartación de esta rutina durante el confinamiento y la instauración de otras poco saludables pueden derivar en problemas físicos y estos en el aprendizaje de estudiantes universitarios.

## **Análisis de riesgo y sostenibilidad de las universidades latinoamericanas**

Sumado al cambio de modalidad de la educación universitaria superior de presencial a virtual de manera inesperada y drástica como respuesta al confinamiento social por COVID-19, se suma el aspecto económico y de sostenibilidad de estas. Una gran cantidad de universidades públicas solicitan a los gobiernos en Latinoamérica su respaldo y apoyo ante esta situación, en el caso de las instituciones de educación superior privadas, la



sostenibilidad depende del aporte por concepto de inscripciones de los estudiantes los que en su mayoría se encuentran afrontando diversas situaciones producto de la misma pandemia (Banco Interamericano de Desarrollo, 2020).

Al respecto, el diario Gestión de Perú, publicó que, la pandemia “golpeará estas instituciones y a la matriculación” ... “Más del 73% de las instituciones anticipan futuras caídas en sus ingresos; el 59% previeron reducciones en la matriculación de alumnos; y el 49% pronosticaron afrontar retos en su posibilidad de recaudar fondos” (Diario la Gestión, 2020, p. 1). En consecuencia, las universidades tanto públicas como privadas de Latinoamérica y el mundo, se han reinventado en el aspecto académico, de infraestructura y económico, dando respuesta a la situación de pandemia con capacidad de respuesta con eficacia no equitativa, pero con la misión de mitigar el impacto en sus procesos educativos.

### **Hallazgos principales del análisis documental**

En el presente apartado se muestra la síntesis del análisis realizado a diversos documentos relacionados con el tema de investigación, lo cual permite tener un panorama actual de los factores que han incidido en la educación superior universitaria en América Latina producto de la emergencia sanitaria causada por el COVID-19.

En cuanto al factor Plataformas tecnológicas para la educación virtual, se puede decir que, la incorporación de la tecnología al ámbito académico ha sido limitada en diferentes países de Latinoamérica, debido a que la actualización y el avance tecnológico se vincula directamente con la dotación de equipos computarizados, instalación de software, en algunas instituciones de educación superior la utilización de aulas virtuales con fines netamente complementarios de la educación presencial; lo cual imposibilita la migración a una educación virtual - online de calidad. Sin embargo, se han ejecutado esfuerzos significativos para la implementación de plataformas virtuales para dar respuesta a la educación en medio de la pandemia sobre todo el sector privado.



En este sentido, acontece en la educación universitaria fue la Capacitación docente para la educación virtual; producto de la decisión de los gobiernos de la región de implementar el distanciamiento social y el confinamiento en el hogar surgen la necesidad de crear nuevos escenarios educativos en los que se volvió prioritario el uso de tecnologías educativas, lo cual implicó contar con capacidad de conexión por parte de los estudiantes y docentes. A este hecho se le suma la realidad de la falta de capacitación de un número significativo de docentes para asumir un método de enseñanza - aprendizaje virtual en el sentido amplio de su concepción; ya que la capacitación y formación tecnológica no se basa en la utilización básica de la misma. Se necesita un enfoque interdisciplinario para generar entornos virtuales de aprendizaje, un diseño pedagógico óptimo. El uso de tecnologías educativas y de las TIC puede dar como resultado la mejora de los procesos educativos, la mayoría de los docentes están conscientes que no han conseguido en su formación profesional conocimientos acerca de herramientas tecnológicas, pero están buscando su formación para poder aprender técnicas instruccionales y pedagógicas.

Un factor de gran impacto fue la Falta de instrumentos de evaluación en un contexto de enseñanza virtual, dado que la evaluación presencial se constituyó como un proceso de transmisión de conocimientos controlados, desde la fase de adquisición, progreso y dificultades que se detectaban, por lo cual en el caso de la educación virtual la innovación en la evaluación requiere de un cambio de paradigma, estar convencidos de la necesidad de contar con instrumentos de evaluación que cubran los requerimientos una evaluación genuina entre los aspectos conceptuales y procedimentales de forma coherente.

En la educación virtual el estudiante es un actor activo que desempeña un papel fundamental en el desarrollo de la clase, ya que el modelo e-learning exige la participación del estudiante en tiempo real. Con base en esta realidad, surge la necesidad de aplicar instrumentos de evaluación acordes a este contexto, los esfuerzos de los docentes por dar continuidad a los periodos académicos





se evidencian con el transcurrir del tiempo, propiciando espacios para el debate y el intercambio de ideas, el registro de asistencias, la presentación de productos académicos, el trabajo colaborativo en plataformas tecnológicas y el uso adecuado de aulas virtuales, videoconferencias.

El acceso limitado a las tecnologías y al Internet, es uno de los factores que causó una incidencia negativa para la migración de la educación presencial a la virtual como consecuencia de la pandemia. La accesibilidad al Internet y las tecnológicas educativas es una de los primeros elementos a considerar al crear un modelo educativo virtual; para tal fin, se presentaron dificultades en diferentes países lo cual comprueba lo que en estadísticas se refleja en cuanto a las condiciones desiguales de la población y de la brecha digital que en pleno siglo XXI experimenta gran número de estudiantes; sin embargo, las medidas tomadas por parte de los gobiernos y de las autoridades universitarias para dar continuidad a los ciclos académicos se constituye como un compromiso al desarrollo de la educación en tiempo de pandemia.

En lo que se refiere al factor Efectos psicológicos producto de la crisis por COVID-19, se demostró que la aparición de la infección generó en la población diferentes fuentes de estrés tales como: miedo a las infecciones y enfermedades, exposición a sentimientos de desesperación y aburrimiento, incapacidad para satisfacer las necesidades básicas, problemas económicos, saturación mental por exceso de información, entre otros. Por lo tanto, los encuestados expresaron experimentar un aumento en su malestar psicológico general, como: angustia, comportamientos nocivos como mayor uso de alcohol y tabaco, estrés postraumático, depresión, insomnio, el humor depresivo y somatizaciones propias del miedo al contagio.

Finalmente, el factor de Riesgo de sostenibilidad financiera de las universidades, que tiene ver directamente con el aspecto económico y de sostenibilidad de estas. Una gran cantidad de universidades públicas solicitaron a los gobiernos su respaldo y apoyo, en el caso de las instituciones de educación superior privadas la situación es distinta debido a que la sostenibilidad



depende del proceso de inscripción efectiva que realicen los estudiantes, mismos que se encuentran tratando de resolver de alguna manera su situación económica, de salud y de estabilidad laboral.

## CONCLUSIONES

**E**l proceso formativo de los estudiantes durante la transición de la COVID-19, como respuesta del desempeño de las universidades, depende en gran medida de nuevas competencias de los docentes, sobre todo ante la necesidad de romper paradigmas en la armonización de tecnologías educativas y el proceso de enseñanza basado en modelos pedagógicos e inclusivos del currículo nacional de cada país. Además, la implementación de la educación a distancia exige del compromiso de todos los protagonistas y antagonistas de la educación en la usabilidad de plataformas educativas virtuales que permitan fortalecer el conocimiento, habilidades y destrezas por parte de los docentes y estudiantes. No obstante, los gobiernos deben asumir la responsabilidad de mejorar los niveles de conectividad y la dotación de herramientas tecnológicas, con la finalidad de que los estudiantes cumplan con sus objetivos de culminar sus estudios. El diseño, ejecución e implantación de instrumentos de evaluación acorde a los requerimientos de la evaluación en plataformas virtuales se vuelve prioritario para poder registrar el desempeño de los estudiantes y su rendimiento académico. En resumen, los docentes de todos los niveles educativos deben autoconcienciar sobre los factores psicosociales que influyen en la educación, en el contexto de la COVID-19 de Latinoamérica.



## REFERENCIAS

- Aguilar, F. (2021). Del aprendizaje en escenarios presenciales al aprendizaje virtual en tiempos de pandemia. *Estudios Pedagógicos*, 46(3), 213-223. <https://dx.doi.org/10.4067/S0718-07052020000300213>
- Alemán, A. (2020). La educación en línea y el coronavirus. La afectación de la salud mental de los estudiantes universitarios. En *Educación y Pandemia. Una visión desde la Universidad* (págs. 17-24). Lima: Universidad de San Martín de Porres. <http://catedraunesco.usmp.edu.pe/pdf/educacion-pandemia.pdf>
- ANUIES (2020). El Acuerdo Nacional por la Unidad en la Educación Superior frente a la emergencia sanitaria provocada por el Covid-19. México: ANUIES. [https://web.anui.es.mx/files/Acuerdo\\_Nacional\\_Frente\\_al\\_COVID\\_19.pdf](https://web.anui.es.mx/files/Acuerdo_Nacional_Frente_al_COVID_19.pdf)
- Apaza, C., Seminario, R., & Santa Cruz, J. (2020). Factores psicosociales durante el confinamiento por el Covid-19 - Perú. *Revista Venezolana de Gerencia*, 25(90), 402-413. <https://www.redalyc.org/jatsRepo/290/29063559022/html/index.html>
- Arriola, C. (2020). Impacto del uso de los medios audiovisuales educativos en el rendimiento académico de estudiantes de enfermería. *EDUSER*, 7(1), 56-68. <https://doi.org/10.18050/eduser.v7i1.2515>
- Baladrón, A., Correyero, B., & Manchado, B. (2020). La transformación digital de la docencia universitaria en comunicación durante la crisis de la COVID-19 en España: una aproximación desde la perspectiva del alumnado. *Revista Latina de Comunicación Social*, 78, 265-287. <https://doi.org/10.4185/RLCS-2020-1477>
- Banco Interamericano de Desarrollo (BID). (2020). Aportes de la segunda reunión de diálogo virtual con rectores de universidades líderes de América Latina. New York: Banco Interamericano de Desarrollo. <https://publications.iadb.org/publications/spanish/document/La-educacion-superior-en-tiempos-de-COVID-19-Aportes-de-la-Segunda-Reunion-del-Di%C3%A1logo-Virtual-con-Rectores-de-Universidades-Lideres-de-America-Latina.pdf>
- Camacho, R., Rivas, C., Gaspar, M., & Quiñonez, C. (2020). Innovación y tecnología educativa en el contexto actual latinoamericano. *Revista de Ciencias Sociales*, 26, 460-472. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=28064146030>
- Centro de Coordinación de Alertas y Emergencias Sanitarias.



- (2020). Enfermedad por coronavirus, COVID-19. Madrid - España: Ministerio de Sanidad. [https://www.mscbs.gob.es/profesionales/saludPublica/ccayes/alertasActual/nCov/documentos/20200317\\_ITCoronavirus.pdf](https://www.mscbs.gob.es/profesionales/saludPublica/ccayes/alertasActual/nCov/documentos/20200317_ITCoronavirus.pdf)
- Covarrubias, L. (2021). Educación a distancia: transformación de los aprendizajes. *Telos*, 23(1), 150-158. <https://doi.org/10.36390/telos231.12>
- Cueva, D. (2020). La tecnología educativa en tiempos de crisis. *Conrado*, 16(74), 341-348. [http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S1990-86442020000300341&lng=es&tlng=es](http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1990-86442020000300341&lng=es&tlng=es)
- Cunill, M. & Curbelo, L. (2021). Una aproximación a la autorregulación del aprendizaje desde la evaluación formativa en la educación médica. *Educación Médica Superior*, 35(1). [http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S0864-21412021000100019&lng=es&tlng=es](http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0864-21412021000100019&lng=es&tlng=es)
- Diario la Gestión. (12 de noviembre de 2020). Universidades del mundo están preocupadas por su sostenibilidad, dice estudio. <https://gestion.pe/mundo/universidades-del-mundo-estan-preocupadas-por-su-sostenibilidad-dice-estudio-noticia/?ref=gesr>
- Díaz, J. & Valdés M. (2020). La pandemia de COVID-19 y sus implicaciones en la concepción, diseño e instrumentación didáctica de la educación médica superior cubana. *Medisur*, 18(3), 496-506. <https://www.medigraphic.com/pdfs/medisur/msu-2020/msu203v.pdf>
- Fajardo, E., & Cervantes, L. (2020). Modernización de la educación virtual y su incidencia en el contexto de las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC). *Academia Y Virtualidad*, 13(2), 103-116. <https://doi.org/10.18359/ravi.4724>
- García, A., Sánchez, Y., Hernández, M., Sánchez, A., & Sánchez, F. (2021). Disfunciones quimiosensoriales del olfato y el gusto provocadas por el SARS-CoV-2. *Revista Información Científica*, 100(2), e3411. <http://www.revinfcientifica.sld.cu/index.php/ric/article/view/3428>
- Gómez, D., Alvarado, R., Martínez, M. & Díaz, C. (2018). La brecha digital: una revisión conceptual y aportaciones metodológicas para su estudio en México. *Entreciencias: diálogos en la sociedad del conocimiento*, 6(16), 47-62. <https://doi.org/10.22201/enesl.20078064e.2018.16.62611>
- Guardia, S. (2020). Educación y pandemia. El reto de una formación humanística y ética. En *Educación y Pandemia. Una*

- visión desde la Universidad (págs. 9-16). Lima: Universidad de San Martín de Porres. <http://catedraunesco.usmp.edu.pe/pdf/educacion-pandemia.pdf>
- Guerrero, H. I., Noroña, L. E., Betancourt, A., & Betancourt, E. R. (2020). El moderador en línea: una propuesta pedagógica para la mediación en los procesos de enseñanza y aprendizaje en tiempos de covid-19. *Revista EDUCARE - UPEL-IPB - Segunda Nueva Etapa 2.0*, 24(2), 68-96. <https://doi.org/10.46498/reduipb.v24i2.1321>
- Guelmes, Esperanza., & Nieto, L. (2015). Algunas reflexiones sobre el enfoque mixto de la investigación pedagógica en el contexto cubano. *Revista Universidad y Sociedad*, 7(1), 23-29. [http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S2218-36202015000100004&lng=es&tlng=es](http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S2218-36202015000100004&lng=es&tlng=es)
- Hernández Rodríguez, J. (2020). Aspectos clínicos relacionados con el Síndrome Respiratorio Agudo Severo (SARS-CoV-2). *Revista Habanera de Ciencias Médicas*, 19, e3279. Recuperado de <http://www.revhabanera.sld.cu/index.php/rhab/article/view/3279/2575>
- Juca, F.J. (2016). La educación a distancia, una necesidad para la formación de los profesionales. *Revista Universidad y Sociedad*, 8 (1). 106-111 <http://scielo.sld.cu/pdf/rus/v8n1/rus15116.pdf>
- León, M., López de Ramos, A., Mapp, U., Reyes, S., Suárez, M., Pacheco, A., Rangel, V., De Las Salas, M., & Carrasquero, E. (2021). Evaluación de plataformas de aprendizaje virtual usadas en universidades de Panamá. *Investigación Y Pensamiento Crítico*, 9(1), 46 - 61. <https://doi.org/10.37387/ipc.v9i1.210>
- Lovón, M., & Cisneros, S. (2020). Repercusiones de las clases virtuales en los estudiantes universitarios en el contexto de la cuarentena por COVID-19: El caso de la PUCP. *Propósitos y Representaciones*, 8 (SPE3), e588. <http://dx.doi.org/10.20511/pyr2020.v8nSPE3.588>
- Lozano, A. (2020). Impacto de la epidemia del Coronavirus (COVID-19) en la salud mental del personal de salud y en la población general de China. *Revista de Neuro-Psiquiatría*, 83(1), 51-56. <https://dx.doi.org/10.20453/rnp.v83i1.3687>
- Marcos, M., & Moreno, M. (2020). La influencia de los recursos audiovisuales para el aprendizaje autónomo en el aula. *Anuario Electrónico de Estudios en Comunicación Social „Disertaciones“*, 13(1), 97-117. <https://doi.org/10.12804/revistas.urosario.edu.co/disertaciones/a.7310>
- Marino, M., Torres, C., & Valdivia, G. (2020). Educación y medios

- audiovisuales: una reflexión sistémica para su implementación, fortalecimiento y sostenibilidad. *Propósitos y Representaciones*, 8(1), e438. <http://dx.doi.org/10.20511/pyr2020.v8n1.438>
- Moreno, S. (2020). La innovación educativa en los tiempos del Coronavirus. *SalutemScientiaSpiritus*, 6(1), 14-26. <https://revistas.javerianacali.edu.co/index.php/salutemscientiaspiritus/article/view/2290>
- Navas, M., & Ospina, J. (2020). Diseño Curricular por Competencias en Educación Superior. La Experiencia de Dos Universidades en Colombia. *Revista Saber, Ciencia y Libertad*, 15(2), 195 - 217. <https://doi.org/10.18041/2382-3240/saber.2020v15n2.6729>
- Organización Mundial de la Salud (OMS). (19 de diciembre de 2019). Brote de enfermedad por coronavirus (COVID-19). [https://www.who.int/es/emergencias/diseases/novel-coronavirus-2019?gclid=CjwKCAjwy42FBhB2EiwAJY0yQndy mGYMQdcXeYQgRBKiKFveLVXL RofOzoHfR9Z11BWeLw2hHK 8TyBoCUk4QAvD\\_BwE](https://www.who.int/es/emergencias/diseases/novel-coronavirus-2019?gclid=CjwKCAjwy42FBhB2EiwAJY0yQndy mGYMQdcXeYQgRBKiKFveLVXL RofOzoHfR9Z11BWeLw2hHK 8TyBoCUk4QAvD_BwE)
- Picón, G. A. (2020). La educación virtual en tiempos de pandemia. *Revista De Investigación Científica Y Tecnológica*, 4(2), 1-3. [https://doi.org/10.36003/Rev.investig.cient.tecnol.V4N2\(2020\) Prologo](https://doi.org/10.36003/Rev.investig.cient.tecnol.V4N2(2020) Prologo)
- Programa de Educación del Diálogo Interamericano. (2020). La tecnología e innovación educativa en el marco de la pandemia: Lecciones aprendidas. *Diálogo Interamericano*, 1-12. <https://www.thedialogue.org/wp-content/uploads/2020/08/Resumen-EdTech-pandemia-1.pdf>
- Rizo, M. (2020). Rol del docente y estudiante en la educación virtual. *Revista Multi-Ensayos*, 6(12), 28-37. <https://doi.org/10.5377/multiensayos.v6i12.10117>
- Rodríguez, A., & Pérez, A. (2017). Métodos científicos de indagación y de construcción del conocimiento. *Revista Escuela de Administración de Negocios*, (82), 175-195. <https://doi.org/10.21158/01208160.n82.2017.1647>
- Román, I., Zayas, M., Román, M., Rodríguez, R., & Fonseca, Y. (2021). Alteraciones psicológicas en niños y adolescentes durante confinamiento social por COVID- 19. *Policlínico René Vallejo Ortiz. Multimed*, 25(2). <http://www.revmultimed.sld.cu/index.php/mtm/article/view/2095>
- Tolentino, H. (2021). Evaluación en la enseñanza-aprendizaje de un idioma extranjero en la educación. *Revista Peruana de Investigación e Innovación Educativa*, 1(1), 31-43. <https://revistasinvestigacion.unmsm.edu.pe/index.php/repiie/article/>



download/20669/16795/70402

- UNESCO IESALC. (2019). La movilidad en la educación superior en América Latina y el Caribe: retos y oportunidades de un Convenio renovado para el reconocimiento de estudios, títulos y diplomas (Vol. 1). Caracas: Instituto Internacional de la UNESCO para la educación superior en América Latina y el Caribe. <http://www.iesalc.unesco.org/wp-content/uploads/2020/05/COVID-19-ES-130520.pdf>
- Urzúa, A., Vera, P., Caqueo, A., & Polanco, R. (2020). La Psicología en la prevención y manejo del COVID-19. Aportes desde la evidencia inicial. *Terapia psicológica*, 38(1), 103-118. <https://dx.doi.org/10.4067/S0718-48082020000100103>
- Valdés M. & Turra, O. (2017). Racionalidades curriculares en la formación del profesorado de historia en Chile. *Diálogo andino*, (53), 23-32. <https://dx.doi.org/10.4067/S0719-26812017000200023>
- Varguillas Carmona, C. S., & Bravo Mancero, P. C. (2020). Virtualidad como herramienta de apoyo a la presencialidad: Análisis desde la mirada estudiantil. *Revista De Ciencias Sociales*, 26(1), 219-232. <https://doi.org/10.31876/rcs.v26i1.31321>
- Vivanco, A., Saroli, D., Caycho, T., Carbajal, C., & Noé, M. (2020). Ansiedad por Covid - 19 y salud mental en estudiantes universitarios. *Revista de Investigación en Psicología*, 23(2), 197 - 216. <http://dx.doi.org/10.15381/rinvp.v23i2.19241>

### AGRADECIMIENTOS

A la Ing. Johanna Pernaletе Lugo † por su apoyo en la organización de la documentación en el contexto educativo universitario por la pandemia. Q.E.P.D.